

Don Francisco Tobeda Coloxy, Estante en esta Villa Ante
 V.S. con el mas profundo respeto dice: es Maestro de
 primeras Letras a provado por el R.^l y Supremo Con-
 sejo de Castilla como consta del titulo que con hu-
 mildad presenta á V.S. en cuyo supuesto =
 Suplica rendidamente se digne V.S. Concederle su Li-
 cencia para establecese en esta Villa, y abrir su
 Escuela publica en la que enseñará á los Niños
 tres horas por la Mañana, y tres por la tarde
 á voz y Costumbre de las R.^l Escuelas, y por la No-
 che tendrá una hora de enseñanza en la Doctrina
 Christiana á los Adultos que quieran con-
 parecer cuyo favor no duda conseguir de la Piedad
 de V.S.

Francisco
 Tobeda
 Coloxy

